AÑO XIV | SABADO 19 DE DICIEMBRE DE 1914 | NUM. 3.685

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes................ 1 peseta
FUERA, trimestre........... 3'50 »
—: EL PAGO EN SEGOVIA :—

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11 | MERCADOS | SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO | PUBLICIDAD | TELEFONO NUM. 25

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

La actitud de las minorías del Congreso, dejando pasar sin discusión alguna el presupuesto de la Guerra, merece todas las alabanzas. Con un criterio altamente patriótico, se entendió que la discusión de estos presupuestos daría lugar á poner de relieve peculiaridades de nuestra organizaciómn militar, que nunca deben ser divulgadas y mucho menos en las actuales difíciles circunstancias.

Todos nos holgamos de hallar una ocasión en la que aplaudir sin reserva alguna la conducta del Parlamento. No sería, en efecto, patriótico, adoptar ahora otro proceder. Las pasiones que se mueven bajo la política no pueden ni deben exteriorizarse, sin repugnar más que nunca, en circunstancias como la presente.

Claro está que en todo esto debe tenerse en cuenta de una manera principalísima, la excepcional autoridad que en el ministerio en la Guerra ejerce un hombre de la honradez, del talento, de la brillante historia de soldado que tiene el general Echagüe. Sus indiscutibles prestigios han bastado para amparar el proyecto de presupuestos. La Cámara ha demostrado tener en él toda la confianza que merece.

España es una nación que, por razones de toda índole, debiera sustraerse á estos defectos que, sin duda ninguna, tiene el Ejército actual, defectos que por ningún concepto deben ser atribuídos á sus hombres, sino á la organización. Nuestro soldado es valeroso, es disciplinado; España jamás pudo ser tachada de falta de ardimiento. Para suerte de nuestro destinos, está al frente de ellos un Rey joven, animoso, valiente, culto, de amplio espíritu comprensivo. Bajo esta égida, todo el valimiento de la raza, todo lo que en ella hay de vigor, de sano, que es lo más, debe lógicamente agruparse y brillar y llevarnos muy lejos, á grandes triunfos, á tener en la Humanidad el lúgar que verdaderamente nos corresponde.

Y esto se logrará tan solo con que esa organización se efectúe.

El señor Echagüe ha decidido emprender la magna obra. Talento y conocimientos de la cuestión le sobran para ello. En el índice de los proyectos que leyó ayer al Parlamento, esa organización está ya, más que esbozada, acometida. El plazo para su desarrollo será breve.

Y cuando esto se realice, cuando se hayan corregido los viejos defectos que, lo repetimos, no están en los hombres, sino en la constitución, en el funcionamiento administrativo del Ejército, España estará colocada en su verdadero lugar, y nuestras tropas, auxiliado su valor natural por elementos de organización acertada, serán lo que deben ser y lo que han sido siempre ante la Historia: un Ejército vencedor.

EL ARMISTICIO DE NAVIDAD

Un telegrama

A primera hora de la mañana de hoy, hemos recibido el siguiente telegrama, depositado en Madrid.

«Obispo recomendado todas parroquias Madrid recojan firmas fieles domingo y hasta Navidad, pidiendo armisticio. Nuncio apostólico, agradecidísimo iniciativa damas españolas, propónese dirigirse Vaticano. Comuníquelo prensa castellana principalmente y oficiosamente clero.—*Marqués de Morella*».

Por deber de humanidad, por amor á las iniciativas altruistas del distinguido comunicante é incansable propagandista del armisticio, hacemos desde estas columnas el llamamiento que se nos interesa y desearíamos ver secundados aquí, en Segovia, y en toda la provincia, tan loables esfuerzos en pro de la tregua de Navidad.

Los niños de Navares de Ayuso

Los niños y niñas que concurren á la Escuela nacional de Navares de Ayuso han contestado con una sentida carta al llamamiento de los escolares de Zamarramala y han suscripto una instancia dirigida al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, en súplica de que se gestione de las naciones beligerantes la tregua de Navidad.

Firman la solicitud el maestro don Basilio Bartolomé Cano y todos sus discípulos de ambos sexos.

Las casas baratas en Segovia

Hechos los nombramientos de los individuos que han de constituir la junta de fomento y mejora de Casas baratas, ésta ha de celebrar su sesión constitutiva, bajo la presidencia del vocal de más edad.

En la reunión, se acordará lo procedente para la elección de los vocales propietarios y suplentes, que hayan de representar á los cincuenta mayores contribuyentes y á las sociedades obreras.

Verificada la elección, se constituirá definitivamente la Junta, procediéndose al nombramiento de secretario.

Bernardos

Viaje.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el joven y culto farmacéutico de Turégano don Eloy Gil, quien ha pasado unos días en esta villa al lado de su primo el abogado y propietario don Pedro Llorente.

Natalicio.—La esposa del diligente conserje del Círculo de recreo «La Unión de Bernardos», Lorenzo González, ha dado á luz un robusto niño.

Sea enhorabuena.

Bautizo.—El lunes fué bautizado en esta parroquia, por el virtuoso sacerdote don Benito Díez, un hermoso niño, hijo de nuestro amigo don Luis Herranz.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Andrés, y fué padrino don Elías Bernardos, hermano de la madre, y madrina doña Ricarda Pérez, abuela del neófito.

Corresponsal.

Diciembre, 18. 1914.

Adhesión á un homenaje

Nuestro particular amigo y distinguido paisano, el Senador por esta provincia don Mariano Matesanz, ha dirigido al señor Torre Bartolomé, presidente de la Diputación y de la Comisión organizadora del homenaje que ha de tributarse al cronista de la ciudad, señor Lecea, la siguiente adhesión, que con mucho gusto publicamos:

Querido Julio: La vida nerviosa que llevo hace tanto tiempo, acentuada estos últimos meses por las cuotidianas tareas parlamentarias, y el tener la seguridad que más ó menos pronto, pública ó privadamente expuesta, sabíais que siempre contábais con mi modesta colaboración, han sido la causa de que hasta hoy no te ponga unos renglones, como presidente que eres de la Comisión organizadora del proyectado homenaje en honor de nuestro don Carlos de Lecea, personalidad como historiador y como literato de legítimo relieve en España y muy especialmente gloria segoviana, para adherirme con todo entusiasmo, y ofreceros mi modesto, pero sincero concurso, para cuanto en su honor proyectéis.

Contad, pues, conmigo para todo porque, aparte de otras legítimas consideraciones, **es gratísimo tributar estos actos de pública** admiración y respeto á quien en justicia les merece en este país donde no sé si es más frecuente postergar á quien verdaderamente vale ó encumbrar con realidades y honores á quienes no suelen acompañar los méritos para ello.

Aplaudo la iniciativa, felicito á los organizadores y estoy á vuestras órdenes.

Un abrazo para todos los compañeros y te quiere tu primo, *Mariano.*

Diciembre 18-914.

NOTA DEL DIA

No habrá armisticio

Con un gesto de desdén, han rechazado los jefes de los estados en guerra la humanitaria y hermosa idea iniciada en España, solicitando el armisticio en los días de Navidad. La súplica de la mujer española, súplica en la que va compendiado el dolor de madre y el amor de esposa, no ha sido escuchada; la súplica de los niños españoles, para que en esos días de regocijo no lloren sus hermanos la orfandad, no ha sido atendida, mejor dijéramos, no ha sido comprendida por quienes por hoy viven y gozan con la destrucción, con la muerte...

Llegarán los días en que la Iglesia conmemora el más sublime suceso de la Humanidad, y en las trincheras no resonará la voz del Divino Maestro, que dijo: «Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad»; vomitarán los cañones metralla y entre increpaciones de odio y de venganza, correrá la sangre inocente, cual si á través de los siglos, de estos siglos de progreso y civilización, de luz, surgiera otro nuevo Herodes, tan feroz, tan cruel...

No habrá tregua, pues. A los que pudieron evitar lágrimas y ahorrar vidas, les parecen puerilidades, sueños quiméricos, estos desbordamientos de amor y ternura de la mujer y del niño...

. . . .

Cuenta un episodio de la guerra que al destruir la iglesia de una aldea el ejército invasor, quedó intacta, entre unas rocas, la imagen de un Crucifijo.

La efigie de Cristo, reapareciendo, incólume, entre los restos de la destrucción, obra de encarnizados enemigos, vendría á recordarles aquel su divino precepto, tan incumplido, tan olvidado: «Amaos los unos á los otros».

NITRAM.

Para "La Gota de Leche,,

Donativo en metalico

La distinguida señora doña Luisa de Santiago de Drake, cuyos caritativos sentimientos son bien conocidos, ha hecho un donativo de 25 pesetas á favor de la benéfica institución «La Gota de Leche».

Participación de lotería

También don Eduardo Queralt, dando prueba de su amor á las buenas obras, ha donado á dicho establecimiento una participación de cinco pesetas en el número 11.737 del próximo sorteo de Navidad.

Séale propicia la suerte.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

Ordenes sagradas

Ayer tarde y esta mañana, ha conferido el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis órdenes sagradas en la capilla del Palacio Episcopal.

Han sido ordenados:

De tonsura.—Don Julián de la Orden Liras y don Miguel Llorente Casas.

De tonsura y menores.—Don Manuel González Rodríguez.

De subdiaconado.—Don Arturo González Bernaldo de Quirós.

De diaconado.—Don Acacio de Benito, don Victor Villa, don Mariano de Santos. don Emeterio Pascual, don Albito Gil, don Francisco Polo, don Félix Díez y don Antonio Rodríguez.

De presbiterado.—Don Alfonso Alambra y don Prisco Ramos Isaso, ambos del Seminario de Ciudad Real.

Nuestra enhorabuena á los ordenados.

ROPERO DE SANTA VICTORIA

Más donativos

A la lista de donativos reunidos en la parroquia de Santa Eulalia, debemos añadir los siguientes: Señora de Arce, dos tapabocas; señorita Pilar Rey Orduña, dos refajos de punto; señora de Matabuena, una manta, una camisa de hombre, otra de mujer y dos toquillas.

—D. Vicente Pérez Martín, ha remitido con atenta carta, á la distinguida señora doña María Vera y Díaz-Argüelles, viuda de Carretero, presidenta del Ropero en la parroquia de San Lorenzo, un donativo de *cien pesetas* con destino al próximo reparto. Dicho donativo ha sido invertido en la adquisición de las siguientes prendas: doce pares de pantalones de pana para hombre, seis mantas, cuatro mantones y siete faldas de franela.

La exposición de prendas

Ha sido muy visitada durante estos días por todas las clases de la sociedad, la exposición de prendas donadas al Ropero, instalada dicha exposición en la casa-palacio del conde de Cheste, domicilio de la secretaria general, señorita de la Pezuela.

La exposición revelaba, en cuanto á la presentación de las prendas donadas, cuidadoso celo y refinado gusto.

El reparto

Mañana, como oportunamente anunciamos, tendrá lugar el reparto de donativos á familias y personas indigentes, en las iglesias de antemano designadas.

Las distinguidas damas que forman parte de la Junta del Ropero asistirán, previamente á una misa que, en la capilla del Palacio Episcopal, dirá el ilustrísimo y reverendísimo Prelado.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Gratificaciones.—Promovida instancia por el escribiente de segunda clase don César Moscoso Albornoz, en súplica de que se le conceda la bonificación del 50 por 100 de su sueldo durante todo el mes de Septiembre del año actual, se ha dispuesto que el interesado sólo tiene derecho á percibir la bonificación de referencia hasta el día en que embarcó para salir del territorio de Larache.

ASUNTOS GENERALES

Revista anual.—Los capitanes generales de las regiones han sido facultados para imponer multas y correctivos á los individuos que dejen de pasar la revista anual reglamentaria.

LOS PRESUPUESTOS GENERALES

Articulado de la nueva ley

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha emitido dictamen acerca del articulado de la nueva ley económica de la nación.

Como haya venido anunciándose el propósito de que dicho articulado sea discutido dentro de la mayor normalidad, puede darse por definitivo cuanto se consigna en el dictamen, que someramente pasamos á detallar.

El déficit

Se conceden créditos para los gastos del Estado, durante el año 1915, hasta la suma de 1.464.640.840'09 pesetas y los ingresos se calculan en 1.280.535.818'32 pesetas, resultando un déficit inicial de pesetas 184.105.021'77.

Créditos ampliables

Además de considerarse ampliables, hasta cierto límite, diversos créditos de los diferentes centros ministeriales, se autoriza al Gobierno para que, mientras persistan las circunstancias determinadas por la guerra europea, pueda ampliar los de la sesión cuarta (Guerra), artículos segundo y cuarto del capítulo segundo y capítulos quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno, con acuerdo del Consejo de ministros y previo infor-

las buenas noches con expresión muy significativa.

—¿Qué dices de esto?—exclamó Fauferlot, saliendo de su escondite.

—Que no lo entiendo. Escribe á Mr. de Clameran que le espera y se va sin aguardarle.

—Sin duda desconfía de nosotros: quizá sabe ya quién soy.

—¡El amigo del cajero la habrá informado!...

—¡Quién sabe! Quizá median en este asunto ladrones experimentados: han adivinado que les sigo la pista y quieren desorientarme. Si me dijeran que ésta se escapaba mañana con el alijo no me sorprendería.

—Yo sí; pienso de muy distinta manera. Pero vuelvo á mi primera idea; deberías ver á Mr. Lecoq. Fauferlot quedóse un momento pensativo.

—Pues bien—dijo—iré á verle; pero únicamente por tranquilidad de mi conciencia, porque donde nada he visto yo, nada verá él. Aunque tiene fama de terrible, no me dá mie-

Interrumpióse en sus reflexiones, ocurriéndole que podía interrogar al cochero, que quizás sabría algo.

Por desgracia aquel cochero tenía muy mal humor, no quiso decir nada y hasta agitó su látigo de nna manera poco tranquilizadora. Así, pues, Fauferlot juzgó prudente batirse en retirada.

—¡Ah!—decía.—¿Estará el cochero en el secreto también?

¿Qué hacer entonces? Ya no tenía ningún medio que emplear, y lleno de tristeza se dirigió al barrio de San Miguel; á las once y media llamaba á la puerta de su casa.

—¿Ha vuelto Gypsy?—preguntó al entrar.

—No—le dijeron—pero aquí han traído estos dos paquetes para ella.

Con la mayor habilidad, Fauferlot deshizo por un lado los dos paquetes, y vió que contenían tres vestidos de indiana, zapatos de cabra, enaguas de tela gruesa y gorras de algodón.

El agente no pudo contener un movimiento de despecho.

M.C.D. 2022

me del Consejo de Estado, salvo en casos de extraordinaria urgencia.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Emisión de Deuda

También se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en una ó varias veces y en la forma más ventajosa para los intereses del Estado, Deuda interior del Tesoro, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, á fin de obtener recursos suficientes á cubrir el déficit que resulte de la liquidación del presupuesto en curso y las insuficiencias de los recursos ordinarios para satisfacer las obligaciones de 1915, así como los gastos de emisión y negociación de la Deuda que se crea.

Conversión de obligaciones

Análoga autorización concede el articulado del Presupuesto al Gobierno en cuanto á modificar las condiciones de emisión de las obligaciones del Tesoro creadas por real decreto de 30 de Diciembre de 1912 y de las que se emitan á virtud de la preinserta autorizactón, así como para convertir éstas y aquéllas, cuando los intereses del Estado los aconsejen, en otro signo de Deuda.

Condonación de recargos

Toda persona, natural ó jurídica, sujeta al pago de contribuciones directas ó indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, que antes de 1.º de Abril de 1915 se dé de alta, haga la declaración de su verdadera riqueza ó presente las relaciones ó documentos correspondientes para la liquidación de tributos, quedará exenta de las penalidades en que hubiese incurrido. La que pague antes de la indicada fecha sus descubiertos por los expresados conceptos, quedará relevada de las responsabilidades en que hubiese incurrido hasta 31 de Diciembre de 1914, éxcepto la parte correspondiente á los denunciantes privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores ó agentés ejecutivos.

No alcanza esta condonación á los intereses de demora, que deben pagarse en todo caso, ni á los recargos y multas en que, por falta de acta, declaración ó presentación, y por falta de pago, se incurra con posterioridad al 31 de Diciembre del corriente año.

Personal y servicios de Hacienda

El ministro de Hacienda queda facultado para establecer por Real decreto la plantilla del personal administrativo, general y auxiliar de contabilidad y profesores mercantiles; para modificar las escalas del personal dependiente de aquel ministerio, estableciendo la debida proporcionalidad entre las distintas categorías y clases, amortizando las vacantes que estime conveniente y mejorando la situación del personal, sin aumento de crédito, y para reorganizar el Cuerpo de Abogados del Estado, la Dirección general de lo Contencioso y el servicio de Aduanas, de modo que éste se preste con carácter permanente, día y noche.

El ahorro postal y la libranza de emigrantes

Durante la vigencia de este presupuesto, el Gobierno podrá acordar la implantación de la caja postal de ahorros, y la libranza de emigrantes, en combinación con el giro postal, previo informe del Consejo Superior de Emigración.

Amortización de magistrados

A partir del 1.º de Enero, de cada tres vacantes que ocurran en la Magistratura, se amortizará una, en la categoría donde haya de llevarse á cabo la reducción de plantilla.

El profesorado de las Normales

Las dos terceras partes de las plazas de profesores numerarios y especiales de las Escuelas Normales se proveerán en maestros y maestras procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. La otra tercera parte se proveerá por oposición directa entre maestros y maestras normales licenciados en Filosofía y Letras ó Ciencias y profesores auxiliares y maestros de escuelas nacionales, que tengan las condiciones exigidas en el real decreto de convocatoria.

Los empleados de Pósitos

Los empleados del Cuerpo de Pósitos, mientras subsista la Delegación regia de Pósitos, se considerarán incluídos en los preceptos de la ley de 4 de Junio de 1908, con entera separación del escalafón general y plantilla de Fomento, sin que les sea aplicable lo que en la citada disposicion se consigna sobre derechos pasivos y categorías administrativas.

Carreteras

Las obras nuevas de carreteras que hayan de realizarse por subasta, se elegirán precisamente entre las que en la actualidad se estén ejecutando por el sistema de administración, y se hallen sin terminar en las provincias en que las hubiese. En las provincias en que no existan obras de esta clase, se elegirán entre las clasificadas como urgentes en el plan aprobado con arreglo al real decreto de 5 de Agosto de 1914.

El importe de las obras nuevas de carreteras que mediante subasta ó concurso se adjudiquen en 1915, no podrá exceder el límite de 24 millones de pesetas. Si el presupuesto á que se refiere la presente ley fuese prorrogado, el límite indicado se reduciría á 12 millones de pesetas.

Caminos vecinales

En el reparto del crédito de subvenciones para caminos vecinales que se haga desde ahora, deberán tenerse en cuenta, para cada provincia, la extensión, la población, la contribución por habitante, la longitud de carreteras y caminos vecinales construídos ó subvencionados por el Estado y el gasto realizado en obras públicas, excepto para el primer concurso de subvenciones y anticipos que se celebre, en que se hará el reparto por partes iguales entre las distintas provincias, para dotar exclusivamente de caminos á pueblos que no tengan hoy estación de ferrocarril ni camino transitable para carros, pertenezcan ó no los pueblos á un mismo término municipal, y quedando sustituído el concepto de Municipio por el de pueblo, parroquia ó Concejo, así interpretado en la ley vigente de Caminos vecinales.

Máximum de Deuda

Se fija en la cuarta parte del total importe del presupuesto de gastos el máximum de la Deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el año económico de 1915.

Sólo en los casos de guerra ó grave alteración del orden público, será lícito al Gobierno traspasar el expresado límite.

Un incendio en Coca

Comunican de Coca que á las nueve de la noche de ayer, se declaró un voraz incendio en una casa situada á unos 150 metros de la población, perteneciente á la vecina de aquel pueblo Salustiana Rincón.

Al ser advertido el siniestro, se presentaron en aquel lugar las autoridades locales, guardia civil y vecindario en masa, trabajando denodadamente para atajar el fuego, que iba adquiriendo grandes proporciones.

A las doce y media de la noche quedó el siniestro localizado por completo, no habiéndose podido evitar que la casa quedara destruida por las llamas.

El incendio se cree casual, calculándose las pérdidas en unas 1.200 pesetas.

También se personó en aquel lugar desde los primeros momentos el juzgado municipal, para instruir las diligencias oportunas.

Los exploradores segovianos

Orden para mañana

A las dos y media de la tarde emprenderán mañana una excursión, á los alrededores de la capital, los exploradores segovianos, debien lo á este efecto encontrarse en el domicilio oportunamente.

Excursión á Carbonero

Durante las próximas Navidades emprenderán los exploradores una excursión á Carbonero el Mayor.

Los que hayan de tomar parte en la misma, podrán enterarse de cuantos detalles les interese conocer.

Música en los paseos

Programa de las obras que mañana, de doce á una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en el Paseo de la Plaza:

1.º Les Parisiennes, pasodoble.—Paponaud.
2.º Noches de amor, vals.—Peñalva.
3.º Serrana rondeña, gavota.—Guiteras.
4.º Polka oriental.—Corbín.
5.º Marcha de las antorchas, núm. 2.—Meyerbeer.
6.º París Belfort, pasodoble.—Allier.

Notas del Ayuntamiento

Cumplimentando al General Vidal

La Comisión de Gobierno interior del excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, ha visitado esta mañana al General Gobernador señor Vidal, para transmitirle el acuerdo tomado en la última sesión, de expresarle el sentimiento producido en Segovia por su pase á la situación de reserva.

"EL NIÑO DESCALZO„

Participaciones de la lotería

Una distinguida personalidad de Segovia, que ha dado muchos testimonios de su amor á los niños y que desea ocultar su nombre, ha enviado una participación de cinco pesetas para «El Niño descalzo», en el número 28.079 del sorteo que se verificará el día 22 del corriente.

***

También para «El Niño descalzo», siguiendo la costumbre de años anteriores, ha enviado el conocido industrial don Juan Margareto una participación en el número 17.116 del expresado sorteo.

Mucho celebraremos que la fortuna corresponda á estos rasgos de generosidad, por que la suerte de «El Niño descalzo» se traducirá en alegrías para muchos chiquitines.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

S. Sánchez, 3.622.09 pesetas; M. Marcos, 112,50; Director de Telégrafos, 298,22; F. Bueno, 609,79; I. Hernández, 272,80; W. Ronco, 236,52; E. Sanz, 33.617,92; R. Portero, 183,33; F. Sanz Andino, 3.734,16; Depositario Pagador. 1.116.67: Director del Catastro, 8.292; E. Ayuso, 6.620,20; V. Carrasco, 826,63; M. López, 858,68; J. González, 742,92; A. López, 1.799,79; J. Martínez, 215; A. Entero, 35,81; C. Sampedro, 131,77; A. Mate, 2.046,54; E. Navarro, 1.226,70; R. Arango, 54.275,03; J. Salelles, 2.727,72; E. Martin, 111,64; R. Botas, 494,91.

Segovia religioso

El Santo Escapulario

Mañana, como tercer domingo de mes, se celebrará en la iglesia de PP. Carmelitas, la función mensual del Santo Escapulario, con sermón, rosario, procesión y reserva.

El Perpetuo Socorro

La Archicofradía del Perpetuo Socorro, celebrará mañana en la capilla de Franciscanos (calle del Sol), los ejercicios propios del tercer domingo de mes. Habrá misa de comunión general á las ocho y media, y acto seguido, se practicará el ejercicio del mes.

El banquete de hoy

A mediodía, se ha celebrado hoy, en el Hotel Fornos, el banquete con que los jefes y oficiales de Artillería, residentes en Segovia, han obsequiado al excelentísimo señor General Gobernador militar de la plaza, don Gabriel Vidal, con motivo de su pase á la reserva activa de Estado mayor del Ejército.

Han asistido unos setenta comensales.

La cocina del Hotel ha servido con el esmero que la es característico, el siguiente menú:

Orduvres variados.
Puré crema María Stuard.
Aletes de lenguado á la Corbert.
Perdices á la catalana.
Solomillo mechado á la Droch.
Ensalada.
Postres: Dulce Sabarín, salsa albaricoque, piña americana, quesos, frutas variadas.
Vinos: Chablís, Tinto Paternina.
Café y licores.

Al final del banquete, se pronunciaron elocuentes brindis de elogio para el general, en cuyo honor se celebraba el banquete.

De sociedad

Viajes

Ha salido para Madrid, con su distinguida familia, el ilustrado comandante profesor de la Academia de Artillería don Angel Sánchez de Toledo.

—Mañana sale para Madrid, con objeto de pasar las próximas Navidades al lado de sus hijos, nuestro respetable amigo el ilustre cronista de esta ciudad, excelentísimo señor don Carlos de Lecea.

—Ha regresado de su excursión á Bilbao, nuestro querido amigo el padre Misionero é inspirado poeta, colaborador de EL ADELANTADO, don Juan Echevarría.

Cumpleaños de la Infanta doña Isabel

Mañana es el cumpleaños de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

EL ADELANTADO, al felicitar á la egregia dama, decidida protectora de Segovia y su provincia, hace fervientes votos por que vea dilatada su preciosa existencia.

Gobernador militar interino

Se ha hecho cargo del gobierno militar de esta plaza, interinamente, el coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Sepelio

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la bondadosa señora doña Agueda Renedo, esposa que fué en vida del competente oficial primero de la Diputación provincial, don Pío de Frutos Córdoba.

Tanto á aquél piadoso acto como al del funeral, celebrado esta mañana en la iglesia del Salvador, han concurrido numerosos amigos del señor de Frutos Córdoba, á quien, así como á sus hijos y familia toda de la finada, reiteramos nuestro pésame.

El general Vidal

Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase á situación de cuartel el prestigioso general de Artillería, gobernador militar de esta plaza y su provincia, excelentísimo señor don Gabriel Vidal y Rubí.

De su brillante historia militar, de sus méritos como escritor profesional, correctísimo, sus vastos conocimientos de la ciencia militar y de su acertada gestión en el cargo que venía desempeñando, el general Vidal deja arraigados y gratos recuerdos que no se olvidarán fácilmente.

Designios imperiosos de la ley llevan al prestigioso general á una situación pasiva, como merecido descanso á sus dilatados y excelentes servicios, y la corporación artillera y Segovia, que ocasiones ha tenido de apreciar las dotes del general Vidal, dignas de la más alta estimación y que le profesa afecto y respecto sinceros, lamentan aquellos designios.

El general Vidal y su distinguida familia continuarán residiendo entre nosotros, ocupando la magnífica casa que frente á la iglesia de la Trinidad, ha sido recientemente adquirida por el industrial señor Nonide.

Aniversario

El lunes hará un año que falleció en Madrid donde se había trasladado para someterse á una operación quirúrgica, el rico propietario de Carbonero de Ahusín, don Tomás Rincón Barrero.

Al evocar este recuerdo, reiteramos á su viuda doña Petronila Valverde, hijos, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

SUCESOS LOCALES

UN HOMBRE AHORCADO

A las doce próximamente de hoy ha puesto fin á su vida uno de los criados del Hospital de la Misericordia, llamado Pedro.

Se le ha encontrado una de las hermanas de la Caridad colgado de un madero que había servido para degollar las reses que se habían regalado al Hospital, de la última cacería regia,

El infeliz Pedro se había ahorcado.

REAL ORDEN DE HACIENDA

LA EXPORTACIÓN DE SUBSISTENCIAS

Ayer publicó la «Gaceta» uná interesante Real orden de Hacienda, disponiendo que se mantenga la prohibición de las exportaciones de carnes frescas, alubias, aves y trigos y sus harinas, y que la exportación de arroz, patatas, cebada, avena, jamones y carne salada de cerdo se graven con un derecho del 10 por 100 de su valor, ó sea, por cada 100 kilogramos, en 4'30 pesetas el arroz, en 1'50 las patatas, en 1'90 la cebada, en 1'80 la avena y en 21'50 los jamones y carnes saladas de cerdo.

Se autoriza la libre exportación del tocino de la matanza del año pasado.

Información de la provincia

Minas

Por el Gobierno civil se declaran cancelados, sin curso y fenecidos los expedientes de las minas tituladas «Mina Mauricio», «Nuestra Señora del Carmen» y »Santa Rita», sita la primera en término municipal de Otero de Herreros, y en Bernuy de Porreros las dos últimas.

Servicio de bagajes

La Comisión provincial pone en conocimiento de los alcaldes de los pueblos donde hay establecido cantón, haberse adjudicado definitivamente á don José García Prego el servicio de bagajes, por el período de tiempo comprendido entre primero de Enero próximo á 31 de Diciembre de 1917.

El cupo de consumos

La Administración de Propiedades é Impuestos llama la atención de los Ayuntamientos acerca del deber ineludible en que se hallan de satisfacer el importe del actual cuarto trimestre de sus respectivos cupos de consumos, dentro del mes corriente.

---

170 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

—Vamos, ahora piensa en disfrazarse. ¡Yo me confundo!

Cuando Fauferlot bajaba pensativo por el barrio de San Martín, habíase jurado que no diría ni una palabra á su mujer de la mala aventura que le había acontecido; pero una vez en su casa en presencia de un hecho nuevo y que venía á echar por tierra todas sus conjeturas, sus escrúpulos de amor propio se desvanecieron y lo confesó todo; sus esperanzas, tan á punto de realizarse y tan tristemente desvanecidas.

Largo rato marido y mujer discutieron el asunto, buscándole una explicación plausible, decidiendo no acostarse antes de la vuelta de madama Gypsy, de la cual madama Alejandra se proponía indagar algo.

¡Pero volvería? Esta era la cuestión.

Volvió poco después de la una, y cuando ya ambos esposos desesperaban y se decían:

—¡No la volvemos á ver!

Al campanillazo, Fauferlot se había deslizado en el gabinete contiguo, quedando sola madama Alejandra en la sala del hotel.

EL LEGAJO NÚMERO 113 171

—¿Por fin habeis vuelto, mi querida niña?—exclamó.—¿Os ha sucedido alguna desgracia? ¡Me tenías en una inquietud mortal!

—Gracias por tanto interés, señora—respondió Gypsy.—¿No han traído nada para mí?

Su expresión era muy distinta de cuando partió; volvía triste, pero no abatida, y á su postración de los días anteriores había sucedido una firme y generosa resolución, que se revelaba en su continente, en el brillo de su mirada.

—Han traído estos paquetes—repuso la dueña del hotel.—¿Habeis visto al amigo de monsieur Bertomy?

—Si, señora, y sus consejos han modificado de tal modo mis proyectos, que mañana por la mañana tendré el pesar de despedirme de vos.

—¿Mañana?—dijo la dueña del hotel vivamente sorprendida.—¿Pues qué pasa?

—¡Oh! Nada que pueda interesaros.

Y después de encender la vela en el mechero del gas, madama Gypsy se retiró, dando

M.C.D. 2022

SUELTOS

Los alumnos de Artillería

En los trenes de hoy, han comenzado á salir para sus casas, en uso de vacaciones, los alumnos de la Academia de Artillería que han sufrido examen del primer medio curso.

Enferma

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, la esposa del conocido encuadernador, estimado amigo nuestro, don Leopoldo Govea.

Celebraremos el alivio de la paciente.

El seguro de enfermedades más ventajoso lo ofrece **PATRIA.** Representante en ésta, Benito Castillo, Plaza de San Martín, 6.

Una boda

Esta tarde se ha celebrado en la iglesia de San Lorenzo el enlace matrimonial de la simpática joven Felisa Callejo, y el conocido guarnicionero Pedro Martín.

Los invitados á la ceremonia nupcial han sido obsequiados espléndidamente, entregándose después la gente joven á los placeres del baile.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

PROBAD los exquisitos turrones de Alicante, Jijona, Almendra, etc. que vende el

NUEVO ECONOMATO

así como los mazapanes, melindres de Yepes, peladillas de Alcoy y todos los artículos propios para estos días, todo lo mejor que se fabrica.

10, Plazuela del Corpus, 10

El Consejo de Fomento

Una Real orden circular inserta en la «Gaceta» recibida hoy, dispone que por los Consejos provinciales de Fomento se proceda á la elección reglamentaria para la renovación de la mitad de los vocales electivos, propietarios y suplentes.

Esa elección tendrá lugar el día 1.º de Enero próximo y los Consejo de Fomento se constituirán el día 15 de dicho mes.

El contrabando de cerillas y fósforos

Ha sido nombrado agente de primera clase del servicio de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la primera región, en la cual está comprendida la provincia de Segovia, don Norberto Mata Aguilera, con residencia en Madrid.

En «El Pensamiento»

Mañana se celebrará una velada teatral en el salón de recreo «El Pensamiento», poniéndose en escena la bonita comedia «Aprobados y suspensos».

Géneros que han llegado hoy y se han puesto á la venta en la COOPERATIVA CIVIL: Cafés, quesos, mantequilla, albaricoques y ciruelas secas de California.

Fallecimiento

Después de penosa enfermedad, esta mañana ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la hermana del ordenanza de Hacienda Mariano Villoria, esposa del conocido obrero mecánico Lauro Calvo.

Acompañamos en su justo dolor á la familia toda de la finada.

¿Qué te receta el Doctor?
Licor.
¿Licor te manda tan sólo?
del Polo.
¿Y de qué Polo prescribe?
de Orive.
Dice que ya nadie vive
con la dentadura sana
si no usa por la mañana
Licor del Polo de Orive.

Una obra pía

La Dirección general de lo Contencioso ha acordado declarar exenta del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas á la obra pía fundada por don Sebastián Martínez Martel, en Villacastín.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Encarnación Villoria Crespo, de 35 años, casada y de Victorio Sánchez Miguel, de 46 años, casado y la de nacimiento de Rufino de la Orden García.

ROSTRO AFABLE Y CORAZÓN ALEGRE

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, y vómitos, desarreglos de la menstruación, etc., use el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos solo de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD ponen á la enferma en la plenitud de la vida.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácense.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4 TARDE

En el Congreso

Los presupuestos aprobados

A las cinco y cuarto ha terminado esta madrugada la sesión del Congreso, habiendo quedado aprobados todos los presupuestos.

Ha habido una discusión laboriosa del articulado de la ley, principalmente de los artículos 20 y 21, que se refieren á la inamovilidad del personal de la Comisaría de Pósitos y á la creación de una Universidad en Murcia.

Informando al Rey

El señor Dato ha estado informando al Rey del resultado de la sesión del Congreso.

Dió cuenta el presidente al Monarca de que hoy pasarán los presupuestos al Senado.

Esta Cámara habilitará el domingo para celebrar sesión, á fin de que mañana queden terminados los presupuestos y aprobados el lunes los dictámenes mixtos.

El martes se celebrará la sesión de clausura.

Diputado enfermo

Ayer, en uno de los pasillos del Congreso, sufrió un vómito de sangre el diputado por Muros, marqués de Algara de Gres.

Hoy se halla muy mejorado, habiendo desaparecido todo peligro.

El monarca se ha interesado por la salud de dicho señor.

De campo

El marqués de Estella ha marchado hoy á pasar unos días en el campo.

Esta mañana estuvo á despedirse del Rey.

Comisión de Pamplona

Hoy ha visitado á S. M. el Rey una Comisión del Ayuntamiento de Pamplona, presidida por el señor marqués del Vadillo, para dar las gracias al Monarca por el proyecto de derribo de las murallas de aquella capital.

Nombramiento

El señor Urzáiz ha aceptado el cargo de juez protector de la fundación Figueroa.

Respecto de este nombramiento ha dicho el señor Dato que es ajeno á toda cuestión política. Será un servicio que prestará el señor Urzáiz sin el menor enlace político.

Consejo

Mañana, á las once y media, habrá Consejo de ministros en la Presidencia, para ultimar los proyectos de Hacienda.

El martes, se celebrará Consejo en Palacio.

Agitación en Huelva

Ha dicho el señor Sánchez Guerra que se observa alguna agitación en Huelva, con motivo de la Asamblea de mineros, que en breve se celebrará en dicha población.

CORRESPONSAL.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

H. Bernales Larrain
LONDRES S. E. (INGLATERRA)
VADOLLANO (JAÉN - ESPAÑA)

La Casa que ofrece más garantías de pureza en el producto y ventajas en precios y condiciones de venta.

Todos los pedidos diríjanse al Agente para Ventas:

CEFERINO GONZÁLEZ

SANTA JULIANA, 6, DUPDO.—MADRID

REFERENCIAS:

Don VICENTE ECHEVARRÍA-Chilean Nitrate Committee. New Broad Str.-LONDRES E. C.
Don JUAN GAVILÁN-Delegado del Comité de Nitrato de Chile-MADRID, Almirante. 18.

GALLETAS para la alimentación de perros de todas las razas

Se venden á 6 pesetas y 50 céntimos el ciento; sémolas para aves y polvo alimenticio para el engorde de cerdos.

CACHARRERIA **La Campechana** Isabel la Católica, 9

Desastrosa liquidación

A cualquier precio, se liquidan todas las existencias de este establecimiento de pañería y ropas hechas para hombre y niño, por dejar de vender estos artículos.

Por una peseta, un pantalón para hombre.
Por una peseta, traje completo para niño.
Por 35 céntimos, un tapabocas.
Por 1'50 pesetas, un corte de pantalón de paño para caballero.
Por 5 pesetas, un corte de traje de paño para caballero.
Por 10 pesetas, un traje completo confeccionado de paño ó de pana para caballero.
Por 5 pesetas, un gabán para niño.
Por 6 pesetas, un bonito corte de traje en lanilla para señora.
Inmensa retalería de paños de todas clases, á como las paguen.

Esta es liquidación verdad

Nada de reclamos

JUAN BRAVO, 21 (al lado de las Sirenas)

HARINA LACTEADA
50 años de ÉXITO
NESTLÉ
Pidase en todas las Droguerias y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

--: VIDES AMERICANAS :--

Ingertos y barbados de Aramón, 9 y Murviedros, 1202 garantizados por ser de mis plantaciones

PARA PEDIDOS AL PROPIETARIO

-- SALUSTIANO ZUZA --

TAFALLA (NAVARRA)

COCHE-TARTANA A SEGOVIA

Desde el día 20 del actual se establecerá un servicio diario para hacer el recorrido en tartana desde Aldeasoña por Lastras de Cuéllar y pueblos intermedios hasta Segovia.

Las horas y precios son los siguientes:

Salida de Aldeasoña, á las cuatro de la tarde, para llegar á Lastras á las siete y media, para continuar el viaje al día siguiente á las cuatro de la mañana y llegar á Segovia á las diez.

La salida de Segovia, para el regreso, será á las dos de la tarde del mismo día, desde la posada del Gallo, para llegar á Lastras á las ocho de la noche.

El precio de este recorrido es el de cinco pesetas por asiento.

Para los viajeros de Aldeasoña, que tengan que pernoctar en Lastras, el dueño del carruaje les facilitará posada gratis.

SANTA BÁRBARA

El dueño de esta casa ha contratado todas las existencias en vinos de la bodega más importante de Valdepeñas y lo ha puesto á la venta á los precios siguientes:

Tinto superior, la arroba ó 16 litros, 4 pesetas; el litro, 0'25.

Clase extra superior, 16 litros, 5 pesetas.

SE SIRVE A DOMICILIO

Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20 (Segovia

Anuncio de subasta

En público remate y condiciones de los pliegos y planos que se encuentran de manifiesto en esta Sociedad, tendrá lugar en el salón de actos de la misma el día 31 del corriente, á las once, la subasta de obras para construir un edificio con destino á domicilio social del casino «Centro Tureganense».

Turégano 16 de Diciembre de 1914.—El Presidente, *Antolín Sacristán.*

Reemplazo de 1914

SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO á todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas del 10 de Enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones don Manuel Castanera, oficinas Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

Sirvienta

Para servir á matrimonio sólo, en pueblo de esta provincia, se necesita mujer soltera ó viuda, sin familia, con buenos informes, de 30 á 45 años, que sepa su obligación.

Informarán en la Administración de este periódico.

Nueva carnicería

1 y 3-Isabel la Católica-1 y 3

Mañana, día 20,

se inaugurará este nuevo establecimiento, donde encontrará el público las mejores carnes á precios convencionales.

1 y 3--Isabel la Católica--1 y 3

Odontólogo en Segovia

El día 20 del actual, recibirá consultas, de once á tres, en el Hotel Fornos, el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Juan de Torres Moya.

Operaciones en la boca, trabajos de puentes y coronas, dentaduras al caucho, al oro, etc., etc.

Aprendices

Se necesitan, algo adelantados en el oficio, en la imprenta de este periódico.

M.C.D. 2022

IMPRENTA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotògrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

"Hispania,,

Compañía General de Seguros

Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales.
Responsabilidad civil.
Profesiones liberales.

Coches y caballos.
Automóviles.
Rotura de cristales.
INCENDIOS

Seguros de cosechas, contra incendios, etc., etc

Capital social: 5.000.000 de pesetas

AGENCIA EN SEGOVIA:

Infanta Isabel, núm. 18, pral.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre. ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

-: GRAN ZAPATERÍA :--

"LA BALEAR,,

PLAZA MAYOR, NÚMERO 10

-: FÁBRICA PROPIA EN MALLORCA :-

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades.

Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

Plaza Mayor, 10 (al lado de la Central)

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALECIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

AURORA Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías: (BALANCE DEL ULTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscripto	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado	» 3.000.000
Reserva estatuaria	» 432.391,58
Reservas técnicas y de garantía	» 306.194,11
Primas del último ejercicio.	» 1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913

Ptas. 15.928.248,33

DOMICILIO SOCIAL:

BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCIÓN DE SEGOVIA

Don Mariano Etreros

—: Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. :—

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 13'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 10'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'25 íd. íd.
Algarroba, 10'75 íd. íd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA

(San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 41 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 íd. 40 íd.
Id. de 2.ª íd. íd. 39 íd.
Id. de 3.ª saco de 70 íd., 18 íd.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 1.ª íd. íd. de 40 íd. 7'00 íd.
De 3.ª íd. íd. de 30 íd. 6'00 íd.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, íd. 9'50 íd.
Cebada, íd. 7'50 íd.
Yeros, íd. 10'00 íd.
Algarrobas, íd, 11'25 íd.
Avena, íd. 4'50 íd.
Patatas, la arroba, 1'50 íd.
Alubias, la fanega, 21 íd.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, íd. 9'50 íd.
Cebada, íd. 7'50 íd.
Algarroba, íd. 10'00 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 17'50 íd.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 50'50 reales, fanega.
Centeno, á 36 íd.
Cebada, á 26 íd.
Yeros, á 36 íd.
Avena, á 17 íd.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 12 25 pesetas.
Centeno, íd. 10 00 íd.
Cebada, íd. 7'50 íd.
Algarroba, íd. 9'75 íd.
Yeros, íd. 10'00 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 21 íd.
Garbanzos de cochura, 40 íd.
Patatas, la arroba, 1'50 íd.
Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 52 reales.
Centeno, íd. 38 íd.
Cebada, íd. 28 íd.
Algarroba, íd. 39 íd.
Harina de 1.ª, arroba 17 íd.
Id. de 2.ª, íd. 17 íd.
Id. de 3.ª, íd. 14 íd.
Salvado de 1.ª, fanega 27 íd.
Patatas, 8 íd. arroba.
Avena, íd. 23 íd.
Yeros, íd. 10'00 íd.
Garbanzos superiores, á 150 íd.
Id. regulares, 140 íd.
Tiempo bueno.

Corresponsal.

TURÉGANO

Trigo, 51 reales fanega.
Centeno, 40 íd. íd.
Cebada, 30 íd. íd.
Algarroba, 41 íd. íd.
Yeros, 39 íd. íd.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 52 y 52 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 38 y 38 y 1/2 íd.
Cebada, á 28 y 29 íd.
Algarrobas, á 38 y 40 íd.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, de aguas.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 12'75 y 13 pesetas.
Centeno, íd. 9'75 y íd.
Cebada, íd. 7'75 íd.
Algarroba, íd. 9'25 íd.

Corresponsal.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Trigo, la fanega, 52 reales.
Centeno, íd. 38 íd.
Cebada, íd. 26 íd.
Algarroba, íd. 40 íd.

Corrosponsal.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigiso de todos los Cuerpos. Marítículas en ocualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

M.C.D. 2022